

Pluz Energía Perú S.A.A.

Periodicidad: Semestral

Fecha de Comité: 20 de mayo de 2026

Informe con Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2025

Lima - Perú

Equipo de Análisis

Julio Rioja Ruiz

Michael Landauro Abanto

(511) 208-2530

jrioja@ratingspcr.com

mlandauro@ratingspcr.com

Acciones Comunes:

PEPCN1

4°, 5°, 6°, 7° Programa de Bonos Corporativos:

PEAAA

6° Programa de Papeles Comerciales:

PE1+

Significado De La Calificación

PEPrimera Clase, Nivel 1: Las acciones clasificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, estables y menos riesgosas del mercado. Muestran una muy buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

PEAAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

PE1+: Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternativas de recursos son excelentes

Esta clasificación podrá ser complementada, si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando, respectivamente, la calificación alcanzada entre las categorías **PEAA** y **PEB** inclusive de largo plazo, así como en la calificación alcanzada entre las categorías **2** y **3** inclusive de corto plazo. En el caso de las acciones, no son complementadas mediante signos.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S. A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Historial de Calificaciones

Fecha de información	Fecha de comité	Tipo	Calificación	Perspectiva
30/09/25	28/11/25	Acciones Comunes	PEPCN1	Estable
30/09/25	28/11/25	4°, 5°, 6°, 7° Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	Estable
30/09/25	28/11/25	6° Programa de Papeles Comerciales	PE1+	Estable

Racionalidad

En comité de Clasificación de Riesgo, PCR acordó ratificar las clasificaciones de las Acciones Comunes en PEPCN1, al Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Programa de Bonos Corporativos en PEAAA, y al Sexto Programa de Papeles Comerciales en PE1+ de Pluz Energía Perú S.A.A, con perspectiva Estable, con información auditada al 31 de diciembre de 2025. La decisión se sustenta en el régimen de monopolio natural bajo el cual opera la Compañía, en la que se destaca también la estabilidad de los resultados y márgenes operativos. Además, la Compañía tiene contratos firmados con diversos proveedores que aseguran el suministro de energía para los próximos años, presenta bajos niveles de endeudamiento y márgenes niveles de cobertura. Adicionalmente, destaca que dispone de fuentes de financiamiento que le permiten afrontar presiones de liquidez, así como el desempeño de las acciones en el mercado. Finalmente, se considera el soporte y know How de CSG, importante distribuidora de energía china con presencia a nivel mundial.

Perspectiva

Estable.

Resumen Ejecutivo

- Operaciones bajo un régimen de monopolio natural.** Pluz Energía Perú S.A.A. (en adelante "Pluz Energía" o "La Compañía") opera bajo un régimen de monopolio natural dentro una zona de concesión (Norte de Lima) otorgada a plazo indefinido. Atiende 52 distritos de manera exclusiva y comparte la prestación de servicio en 5 distritos con la empresa distribuidora de la zona sur de Lima. El área de concesión abarca 1,602 km², donde atiende a más de 1.6 MM de clientes. Asimismo, la Compañía cuenta con cuatro concesiones para desarrollar actividad de transmisión de energía eléctrica.
- Estabilidad en los resultados y los márgenes de ganancia¹.** Los ingresos de la Compañía totalizaron S/ 4,220 MM, registrando un crecimiento interanual de +2.5% (+S/ 103 MM). Este desempeño se explica por mayores otros ingresos operativos por reubicación de redes y proyectos de iluminación a clientes institucionales, así como por un incremento en las ventas físicas a clientes libres y regulados; contrastó la menor tarifa promedio. En este contexto, el EBITDA ascendió a S/ 1,107 MM, +13.4% (+S/ 131 MM) interanual, impulsado por la ausencia de gastos derivados del laudo, lo cual compensó el incremento de algunos costos de venta. Como resultado, los márgenes bruto, operativo y EBITDA fueron 24.7%, 18.5% y 26.2%, respectivamente (dic-2024: 24.0%, 16.6% y 23.7%), y la Utilidad Neta totalizó S/ 456 MM, reflejando un incremento interanual de +18.9% (+S/ 72 MM), con un margen neto, ROE y ROA de 10.8%, 12.4% y 6.2%, respectivamente (dic-2024: 9.3%, 11.1% y 5.7%).
- Suscripción de contratos para asegurar el suministro de energía eléctrica en el mediano y largo plazo.** A dic-2025, se finalizó el proceso de licitación de largo plazo con supervisión de Osinergmin para el plazo 2027-2030, cumpliendo con lo indicado en el artículo 34 de la Ley de Concesiones Eléctricas. En el segmento de mercado libre², la Compañía cuenta con 8 contratos de suministro de energía, cuyos plazos fluctúan entre 1-5 años y potencias contratadas mínimas que van desde 5 hasta 100 MW; mientras que para el mercado regulado se mantienen 62 contratos que fluctúan entre 1-12 años y potencias contratadas mínimas que van desde 0.14 hasta 130 MW.
- Nivel adecuado de endeudamiento y cobertura de obligaciones.** A dic-2025, el endeudamiento patrimonial se mantuvo en 1.0x (mismo nivel que dic-2024), nivel considerado relativamente bajo, explicado por el fortalecimiento del patrimonio dado los resultados positivos de manera sostenida, a pesar del ligero incremento de pasivos. En cuanto al Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda³ (RCSD), este se encuentra por encima de la unidad, siendo 4.2x (dic-2024: 3.2x); asimismo, el indicador de Deuda Financiera / EBITDA fue de 2.3x (dic-2024: 2.5x). Ambos indicadores mejoran como resultado de las acciones ejecutadas para reestructurar el perfil de vencimientos de la compañía y la creciente generación de resultados.
- Indicadores de liquidez.** A dic-2025, la liquidez general se situó en 0.4x (dic-2024: 0.4x) y la prueba ácida en 0.3x (dic-2024: 0.3x); manteniéndose estable respecto al período previo. Se espera que la Compañía continúe reestructurando sus pasivos en condiciones más favorables. Por otro lado, la Compañía ha presentado ciclos de conversión de efectivo (CCE) bastante ágiles, situándose en 10 días (dic-2024: 15 días), y sin mayor variación. De forma complementaria, la Compañía mantiene líneas de créditos comprometidas hasta por S/ 230 MM, lo que refuerza su posición de liquidez
- Rendimiento de las acciones.** Las acciones de la Compañía presentan un bajo valor beta menor a la unidad (0.3412), lo que refleja una baja sensibilidad a los ciclos económicos frente al sistema, gracias en parte a la estabilidad que aportan los clientes regulados al sector en general. A dic-2025, la acción cerró en S/ 1.2, registrando una variación YTD (year-to-date) de -33.3%, el cual se vio influenciado por el efecto generado posterior a la OPA presentada por North Lima Power Grid Holding S.A.C. (en adelante "North Lima"). Finalmente, la capitalización fue de S/ 3,640 MM, frecuencia de negociación promedio de 39.8%, ratio EPS de S/ 0.15 y ratio PER de 8.0 veces, similar al histórico previo a la venta a China Southern Power Grid (CSG).
- Respaldo del accionista principal.** CSG es la segunda empresa de redes más grande de China y la principal corporación de servicios públicos a nivel mundial. Constructor y operador exclusivo de redes eléctricas en 5 provincias del sur de China. Cuenta con una de las infraestructuras eléctricas más sofisticadas y técnicamente avanzadas del mundo con voltaje extra alto e híbrido. Dispone de una amplia cobertura de red de distribución de 278 mil km que se extiende a más de 120 millones de clientes (273 millones de habitantes). Finalmente, CSG posee una calificación internacional de largo plazo de "A", similar al soberano chino y mayor que el soberano peruano.

¹ Pluz Energía opera en una zona de distribución de energía eléctrica de carácter exclusivo donde el sector en el que opera es regulado y cuenta con tarifas que incluyen indexación de tarifas periódicas.

² De acuerdo con información revelada por Pluz Energía a dic-2025.

³ EBITDA 12M / (Gastos fin. 12M + PC de Deuda Fin. de LP). No incluye préstamos de corto plazo ni papeles comerciales. Si se incluyera los papeles, el RCSD sería de 2.3x (dic-2024: 3.2x).

Factores Clave

Factores que podrían mejorar la calificación:

- No aplica. La Compañía mantiene la máxima clasificación.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación:

- Cambios en la regulación vigente del sector eléctrico peruano que afecte la estabilidad de las ventas, así como los márgenes de la Compañía. Pérdida de derechos sobre su zona de concesión.
- Reducción sostenida del desempeño operativo de la entidad, que afecte los indicadores de rentabilidad.
- Elevados niveles de apalancamiento financiero y bajos niveles de cobertura.
- Bajo crecimiento económico de manera prolongada, que afecte la cobrabilidad de los recibos y reduzca los niveles de liquidez.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de acciones, así como la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, vigentes del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobadas en sesión de Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre del 2022.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros Auditados de cierre de dic-2021 a dic-2025. Memoria Anual 2025.
- **Riesgo crediticio:** Detalle de las ventas, generación de caja y seguimiento de indicadores a dic-2025.
- **Riesgo de liquidez:** Estructura de financiamiento, líneas de crédito, seguimiento de indicadores a dic-2025.
- **Riesgo de solvencia:** Estructura del pasivo, informes de gestión, seguimiento de indicadores de solvencia y cobertura a dic-2025.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información requerida.
- **Limitaciones potenciales (Riesgos previsibles):** Dada la industria en la que opera la Compañía, esta se encuentra expuesta a cambios en la regulación (cambios en ley, normativas y reglamentos) vigente del mercado peruano de energía eléctrica. Asimismo, la Compañía presenta dependencia de la actividad económica del país y en especial dentro de la zona de concesión en la que opera. En ese sentido, Pluz Energía se encuentra expuesta a las políticas nacionales relacionadas con el manejo económico y sus efectos. Por otro lado, el sector eléctrico presenta dependencia respecto de las condiciones hidrológicas del país y condiciones en el suministro de gas, así como también está expuesto a los impactos que pueden tener los efectos climáticos en la demanda de energía.

Hechos de Importancia

• Marzo 2026:

- Se dio el resultado de colocación y cronograma de pagos de la Segunda Emisión Serie A de Papeles Comerciales - Sexto Programa de Papeles Comerciales de Pluz Energía Perú S.A.A.
- Aprobación en Junta General Obligatoria de Accionistas (JGOA): aprobación de EEFF y Memoria, distribución o aplicación de utilidades, delegación de facultad al directorio para aprobar la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio 2026, propuesta de incremento de dietas a directores, y la designación de los auditores externos para el ejercicio 2026. En detalle, se aplicó, luego de la reserva, una utilidad a distribuir por monto de S/ 164,211,117.72 (Pay Out de 40%), y considerando los dividendos a cuenta distribuidos en 2025 de S/ 131,391,590.06, el monto propuesto a distribuir es de S/ 32,817,567.05 (con redondeo). Considerando 3,033,046,862 acciones, el dividendo por acción totalizó un monto de S/ 0.010820 (con redondeo).
- Suscripción de dos financiamientos bancarios a un año, mediante la firma de pagarés, por un monto total de S/ 120 millones de soles.
- Aviso de Oferta de la Segunda Emisión - Serie A, del Sexto Programa de Papeles Comerciales de Pluz Energía S.A.A.

• Febrero 2026

- Convocatoria a Junta General Obligatoria Anual de Accionistas.
- Solicitud de inscripción de la Segunda Emisión del Sexto Programa de Papeles Comerciales de Pluz Energía Perú S.A.A.
- Suscripción de tres financiamientos bancarios a dos años, mediante la firma de pagarés, por un monto total de S/ 520 millones de soles. Asimismo, se dio el resultado de colocación y cronograma de pagos de la Tercera y Cuarta Emisión Serie B del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A.
- Anuncio de Colocación de la Tercera y Cuarta Emisión, Serie B, del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A.

• Enero de 2026

- Se da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular SMV N° 039-2026-SMV/11.1, que hace referencia a la difusión del Aviso Público Informativo asociado a los riesgos de invertir en Ofertas privadas de valores de emisores.

• Diciembre 2025

- Resultado de colocación y cronograma de pagos de la Tercera y Cuarta Emisión de bonos corporativos del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A.
- Aviso de Oferta de la Tercera y Cuarta Emisión - Serie A, del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía S.A.A.
- Envío a la SMV de los documentos de la Tercera y Cuarta Emisión del Séptimo Programa de Bonos Corporativos de Pluz Energía Perú S.A.A. a efectos de lograr su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores a través de Trámite Anticipado.

Contexto Económico⁴

La economía peruana registró un crecimiento acumulado interanual de +3.4% a dic-2025. Acorde al INEI, esta mejora se explicó por el dinamismo de casi todos los sectores productivos, con excepción del sector telecomunicaciones y otros servicios. Los sectores que lideraron este crecimiento fueron comercio (+3.6%), manufactura (+2.7%), agropecuario (+4.8%), minería e hidrocarburos (+1.4%) y construcción (+6.7%). Estos sectores representan alrededor del 50% de la producción nacional.

En detalle, a dic-2025, el desempeño del sector comercio se debe al buen desempeño del comercio al por mayor, el cual está ligado a lubricantes, aceites y venta de maquinaria pesada, en línea a la actividad minera, transporte, entre otros; así como el buen desempeño al por menor relacionado a productos farmacéuticos, publicidad, supermercados, entre otros por diversos eventos durante el año. Respecto a la manufactura, destacó por la mayor producción del subsector fabril no primario, sustentado en el desempeño de la industria de bienes de capital y bienes intermedios; respecto al subsector fabril primario, alcanzó un crecimiento producto de la rama de fabricación de productos primarios de metales preciosos y otros metales no ferrosos. Paralelamente, el sector agropecuario registró crecimiento vinculado al desempeño positivo del subsector agrícola y pecuario, la cual tienen como base la recuperación de cultivos agroexportables y al dinamismo de los productos pecuarios. Asimismo, ayudó a la actividad agrícola la presencia de condiciones climáticas adecuadas y la recuperación de cultivos representativos. Por su lado, la minería fue impulsada por la producción de zinc, plomo, cobre, oro y plata, mientras que en hidrocarburos, se registró reducción ante la baja registrada en la explotación de líquidos de gas natural y de gas natural. En cuanto al sector construcción, su desempeño se vio reflejado en el avance físico de obras y el consumo interno de cemento.

⁴ Fuente: BCRP Reporte de Inflación mar-2026 / INEI Informe Técnico feb-2026.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS							
INDICADORES	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026 (E)**
PBI (var. % real)	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var%)	-13.4%	7.5%	0.35%	8.2%	2.0%	1.4%	-0.1%, -4.7%
PBI Manufactura (var%)	-12.5%	18.6%	1.0%	-6.7%	3.9%	2.7%	-0.2%, 3.0%
PBI Electr & Agua (var%)	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	2.4%	2.0%	2.9%
PBI Pesca (var. % real)	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.8%	24.9%	2.9%	-6.6%
PBI Construcción (var. % real)	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.6%	6.7%	6.0%
Inflación (var. % IPC)*	2.0%	6.4%	8.5%	3.2%	2.0%	1.5%	2.10%-2.20%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.60	3.97	3.81	3.71	3.74	3.57	3.43-3.55

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

* BCRP: Variación porcentual últimos 12 meses / Información a dic-2025.

**SBS, tipo de cambio contable. Proyecciones: Encuesta de Expectativas BCRP dic-2025.

***BCRP, Reporte de Inflación de mar-2026. Las Proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente, así como el de manufactura en primaria y no primaria respectivamente.

Para el 2026, el PBI crecería 3.2% (RI dic-25: 3.0%) sustentando principalmente en una mayor expansión esperada de los sectores no primarios, en particular construcción, comercio y servicios. Asimismo, el BCRP proyecta que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta, con tasas anuales de 2.2% para el 2026 y de 2.0% para el 2027. Cabe señalar que la variación interanual de los precios sin incluir alimentos y energía (SAE) refleja adicionalmente un incremento temporal durante el primer trimestre, debido principalmente al reajuste tarifario en los servicios de agua y alcantarillado.

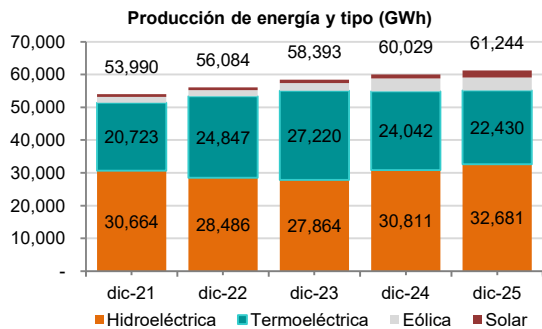
El balance de riesgos de la proyección de la inflación se revisa al alza. Entre los principales riesgos destacan: (i) un incremento en el riesgo de choques de oferta, distinguiendo entre aquellos de origen interno y externo, mientras que entre los factores que incidirían en una menor inflación se incrementa el riesgo de una demanda externa más débil.

El déficit fiscal acumulado (últimos 12 meses) disminuyó de 2.2% a 2.1% del PBI entre diciembre 2025 y febrero 2026, dicha disminución obedece principalmente a la reducción del gasto no financiero como porcentaje del PBI, asociada al menor gasto del gobierno nacional, así como a un mejor resultado de caja de empresas estatales, lo que refleja en parte una acumulación de pagos a proveedores por parte de Petroperú. Por el lado de los ingresos corrientes, estos pasaron de 19.0% a 18.8% del PBI entre diciembre 2025 y febrero 2026, lo que refleja una menor recaudación de IGV a las importaciones y del rubro de amnistía y fraccionamiento, en el primer caso por la apreciación del sol, mientras que en el segundo debido a que el año pasado se aplicó un régimen de Fraccionamiento Especial. Se esperaría que el déficit fiscal acumulado sea de -1.8% al 2026 y -1.4% al 2027.

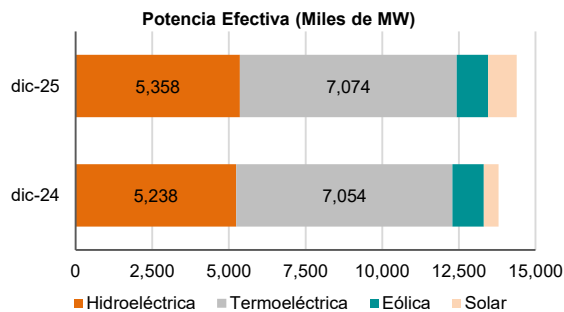
Análisis de la Industria – Sector Eléctrico

Generación Eléctrica

La producción de energía eléctrica en el Perú ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años, pasando de 53,990 GWh en 2021 a 61,244 GWh en 2025 (+2.0% respecto a dic-2024), lo que evidencia una expansión sostenida del sistema eléctrico. En términos de composición, la matriz se encuentra dominada por la generación hidroeléctrica (53.4%) y termoeléctrica (36.6%), que en conjunto representan la mayor parte de la producción total (90.0%). La generación hidroeléctrica mantiene una participación predominante y relativamente estable, mientras que la generación termoeléctrica presenta mayor volatilidad, alcanzando un pico en 2023 asociado a condiciones de menor hidrología, y reduciéndose posteriormente hacia 2025.



Fuente: COES / Elaboración: PCR

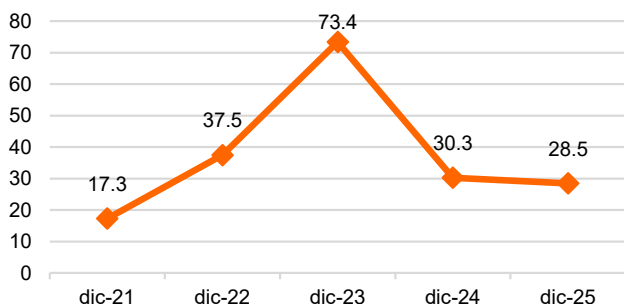


Fuente: COES / Elaboración: PCR

Por su parte, las energías renovables no convencionales, particularmente la eólica (6.5%) y solar (2.1%), aún tienen una participación menor, aunque muestran una tendencia creciente en el periodo analizado. En conjunto, el gráfico refleja que, si bien la matriz energética peruana continúa dependiendo principalmente de fuentes tradicionales, se observa una gradual diversificación hacia fuentes renovables.

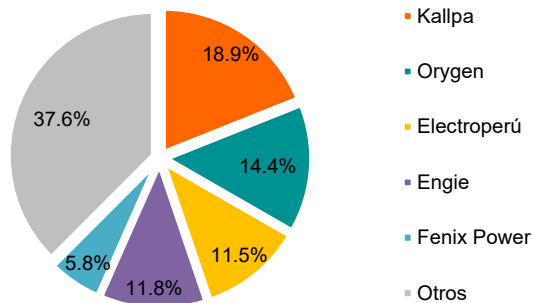
La capacidad efectiva se define como el nivel real de operación de las centrales eléctricas para el suministro de energía, el cual se encuentra influenciado por condiciones operativas, restricciones técnicas y factores propios del mercado eléctrico. Al corte de dic-2025, el sistema eléctrico peruano alcanzó una capacidad efectiva de 14,388 MW, lo que representa un crecimiento interanual de 4.3% respecto a dic-2024 (13,792 MW). En cuanto a su composición, el 37.2% corresponde a generación hidroeléctrica, el 49.2% a fuentes termoeléctricas y el 13.6% a energías renovables no convencionales, destacando el incremento en la participación de la generación solar, que prácticamente duplicó su capacidad en el último año.

Costo Marginal Promedio Anual (US\$ por MWh)



Fuente: COES / Elaboración: PCR

Principales Generadoras



Fuente: COES / Elaboración: PCR

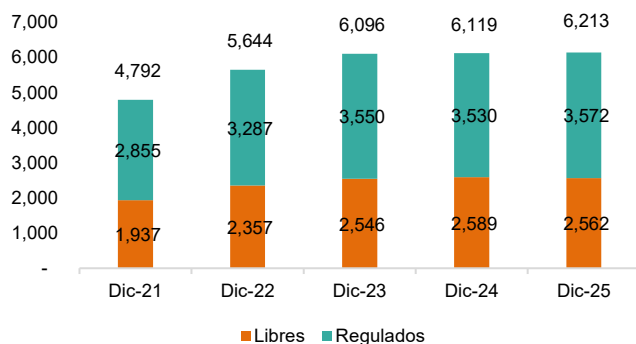
El costo marginal promedio anual del sistema eléctrico peruano ha mostrado una alta volatilidad en los últimos años, alcanzando un pico en 2023 de 73.4 US\$/MWh, asociado principalmente a condiciones de menor hidrología que incrementaron la participación de generación térmica de mayor costo. Posteriormente, se observa una normalización en los precios, registrándose una reducción a 30.3 US\$/MWh en 2024 y a 28.5 US\$/MWh en 2025, en línea con una mayor disponibilidad de recursos hídricos y un menor uso relativo de generación térmica. En este contexto, el costo marginal se mantiene en niveles moderados, reflejando condiciones más equilibradas en el sistema eléctrico.

La generación eléctrica en el Perú presenta una estructura relativamente concentrada en algunos actores relevantes, aunque con una participación significativa de otros generadores. A dic-2025, Kallpa lidera el mercado con una participación de 18.9%, seguido por Orygen con 14.4% y Electroperú con 11.5%. Por su parte, Engie y Fenix Power registran participaciones de 11.8% y 5.8%, respectivamente. En este contexto, si bien existe liderazgo de ciertos generadores, la presencia de múltiples participantes limita la concentración del mercado, configurando un entorno competitivo en el que las empresas deben optimizar costos y eficiencia operativa para mantener su posicionamiento.

Distribución Eléctrica

En cuanto a la facturación del sector eléctrico, se observa una evolución positiva en todo el periodo analizado, incrementándose de US\$ 4,792 MM en dic-21 a US\$ 6,213 MM en dic-25. Este crecimiento fue explicado principalmente por mayores ingresos en el segmento regulado, que pasó de US\$ 2,855 MM a US\$ 3,572 MM, consolidándose como la principal fuente de facturación. En paralelo, el segmento de clientes libres también mostró una tendencia creciente, aumentando de US\$ 1,937 MM a US\$ 2,562 MM, aunque con una leve moderación en el último año. En conjunto, ambos segmentos reflejan un incremento sostenido de los ingresos del sector, en línea con la mayor demanda de energía observada en el periodo.

EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN (EN US\$ MM)

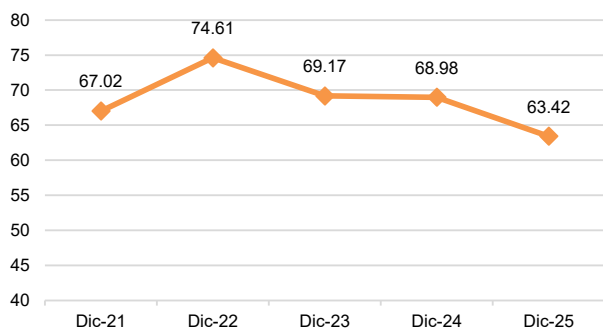


Fuente: Osinergmin / Elaboración: PCR

La tarifa residencial en Lima evidencia un ajuste a la baja en el periodo reciente, coherente con la evolución real del sistema eléctrico peruano. Tras alcanzar un pico en 2022, las tarifas se han reducido de manera sostenida hasta dic-25, en línea con menores costos de generación y distribución derivados de la caída del tipo de cambio, menores precios de combustibles y mayor eficiencia del sistema por la entrada de nueva infraestructura. Desde una perspectiva comercial, esto refleja un traslado efectivo de eficiencias al usuario final; mientras que, desde el enfoque financiero, implica un entorno de ingresos más presionado para las empresas en el segmento regulado, donde el crecimiento no depende del precio sino del volumen de demanda y la eficiencia operativa.

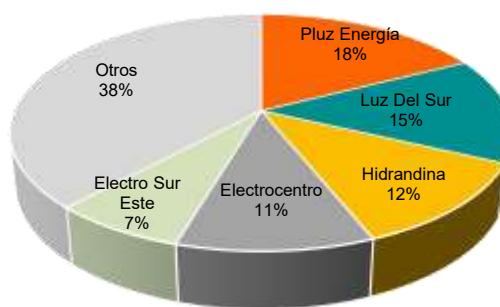
Por su parte, la estructura de participación de la demanda de energía confirma que el mercado eléctrico peruano es diversificado y regulado, sin una concentración dominante a nivel nacional. Si bien empresas como Pluz Energía y Luz del Sur mantienen participaciones relevantes, una proporción significativa de la demanda se distribuye entre múltiples operadores regionales. En términos comerciales, esto configura un entorno competitivo basado en eficiencia, calidad de servicio y gestión de clientes; mientras que, desde el punto de vista financiero, los ingresos presentan mayor estabilidad relativa al estar respaldados por esquemas tarifarios regulados y concesiones geográficas, aunque con limitaciones para capturar crecimiento vía precios.

Evolución de Tarifa Residencial Lima



Fuente: Osinergmin / Elaboración: PCR

Participación por demanda de energía (GW.h)



Fuente: Osinergmin / Elaboración: PCR

Aspectos Fundamentales

Reseña histórica

A inicios de 1994, se fragmentó la empresa pública de electricidad Electrolima⁵ y se creó la empresa generadora de energía eléctrica Empresa de Generación Eléctrica de Lima (Edegel S.A.) y cuatro empresas distribuidoras de energía eléctrica, Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A. (Edelnor S.A.), Empresa de Distribución Eléctrica del Sur S.A. (Edelsur S.A.), Empresa de Distribución Eléctrica de Chancay S.A. (EdeChancay S.A.) y la Empresa de Distribución Eléctrica de Cañete (EdeCañete S.A.). En julio de 1994, Inversiones Distrilima S.A. se adjudicó el 60% de las acciones de Edelnor S.A., y posteriormente, en diciembre de 1995 Inversiones Distrilima S.A. se adjudicó el 60% del accionariado de EdeChancay S.A. En agosto de 1996, Edelnor S.A. fue absorbida por EdeChancay S.A., la cual cambió su denominación social a Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A., el 10 de diciembre de 1998 se aprobó la modificación total de su estatuto social por lo cual la empresa pasó a ser una sociedad anónima abierta (Edelnor S.A.A.). Posteriormente, con fecha 24 de octubre de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de nombre a Enel Distribución Perú S.A.A.

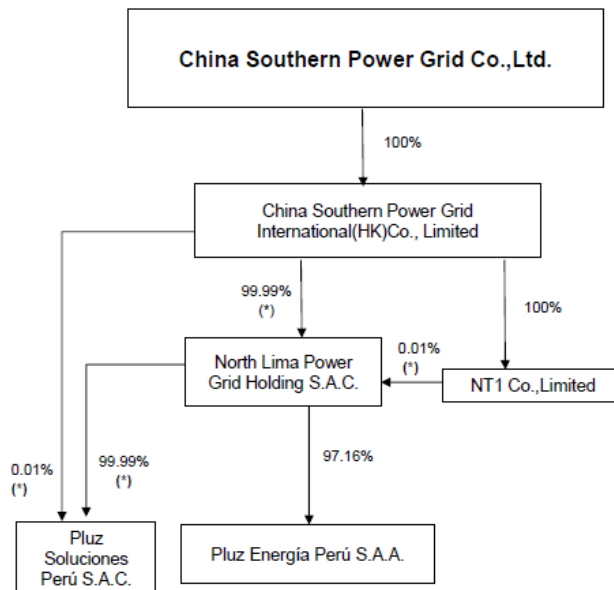
⁵ Nuevo marco legal a través del D.L. 674 dirigida a eliminar disposiciones que restrinjan la libre iniciativa privada. El rol del Estado se enmarcaría en promover, subsidiar y regular. En 1992, se promulgó el Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, mediante el cual se dividieron las actividades en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.

En jun-2024, se informó la venta del íntegro de las acciones de Enel Perú S.A.C. en la Compañía y que representan el 83.15% del capital social, a favor de North Lima Power Grid Holding S.A.C. (subsidiaria de China Southern Power Grid International (HK) Co., Ltd.), como consecuencia del cumplimiento de las condiciones previstas en el Contrato de Compraventa de Acciones (*Share Purchase Agreement*) de abr-2023. Asimismo, en jul-2024, se acordó modificar la denominación social de “Enel Distribución Perú S.A.A.” por la de “Pluz Energía Perú S.A.A.”, o “Pluz Energía” en adelante. En noviembre 2024, se concretó la oferta pública de adquisición previa de acciones comunes con derecho a voto representativas del capital social de Pluz Energía, presentada por North Lima Power Grid Holding S.A.C., mediante la cual ésta última alcanza la participación de 97.16% del total de las acciones emitidas y en circulación de Pluz Energía.

Grupo Económico

China Southern Power Grid Co., Ltd. (CSG) suministra electricidad a cinco regiones de nivel provincial, así como a las regiones administrativas especiales de Hong Kong y Macao. Con una extensión de casi 2.000 kilómetros de este a oeste, cubre una zona de suministro eléctrico de 1 millón de km², dando servicio a una población de 273 MM de personas, lo que equivale a 120 millones de clientes. Cuenta con Activos Totales por 1,35 billones de yuanes (US\$188.2 MM) y registra ingresos operativos anuales de 853.4 millones de yuanes (US\$ 119.1 MM).

COMPOSICIÓN DEL GRUPO ECONÓMICO DIC-2025



Fuente: SMV

CSG es responsable de la inversión, construcción y operación de redes eléctricas en el sur de China, y participa activamente en el desarrollo y gestión de proyectos interregionales de transmisión, transformación e interconexión eléctrica. Su matriz energética es diversificada e incluye generación hidroeléctrica, térmica a carbón, nuclear, gas, energía eólica, solar, biomasa, así como sistemas de almacenamiento por bombeo y nuevas tecnologías de almacenamiento. CSG ha establecido ocho líneas de transmisión AC y once DC para el programa de transmisión de energía de oeste a este, cada una operando a 500 kV o más, con una capacidad total de transmisión de energía superior a 58 GW.

China Southern Power Grid International HK Co., Ltd., o CSGI(HK), fundada en 2005, es una subsidiaria de propiedad total de CSG. El ámbito de actividad de CSGI (HK), que es accionista de North Lima Power Grid Holding, abarca: inversión, operación y gestión de instalaciones eléctricas tanto nacionales como extranjeras; comercio transnacional/cruzado de electricidad; inversión, operación y gestión de proyectos eléctricos en el extranjero por parte de la entidad; proyectos EPC en el sector eléctrico; cooperación internacional en tecnología e importación y exportación de tecnología; comercio internacional, operación y gestión de proyectos de electricidad en el extranjero por parte de la entidad; proyectos EPC en el sector eléctrico; la cooperación tecnológica internacional y la importación y exportación de tecnología; comercio internacional. Es importante mencionar que CSG otorga gran importancia al desarrollo a largo plazo de Pluz Energía y se compromete a brindar soporte técnico en áreas como la operación y gestión de redes de distribución, redes digitales y energía integral, ofreciendo un apoyo integral para el desarrollo de la Compañía. Finalmente, CSG tiene un rating internacional otorgado por clasificadora de “A”, similar al soberano chino y mayor que el soberano peruano. Es importante mencionar que CSG ha mantenido calificaciones crediticias alineadas al soberano chino durante 10 años consecutivos.

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo⁶

El análisis efectuado, respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial, Pluz Energía realizó un proceso formal de identificación de grupos de interés, con los cuales ha llevado a cabo acciones de participación, las mismas que forman parte de un programa formal (análisis de materialidad). Asimismo, la empresa promueve la eficiencia energética y el reciclaje a través de su Política de Sistema Integrado de Gestión, además de contar con la certificación ISO 50001. Respecto a la gestión de residuos, cuenta con el Mapa de Objetivos en el que se busca reaprovechar o convertir en otro producto las materias primas de los residuos generados en las operaciones con una meta igual o mayor al 95% de residuos generados. Además de realizar estas acciones de optimización de los recursos naturales (uso racional del agua, pero no mide huella hídrica), la empresa también evalúa a sus proveedores bajo criterios ambientales, no ha sido objeto de multas y/o sanciones en materia ambiental ni en materia laboral durante el ejercicio evaluado. Por otro lado, otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores, incluidos beneficios adicionales, y cuenta con un código de ética.

En cuanto a gobierno, Pluz Energía da importancia a los derechos de todos sus accionistas y la sociedad, se destaca que a través de los mecanismos implementados no se ha recibido ningún reclamo de los accionistas, lo que demuestra el manejo equitativo y transparente de la Sociedad. Como parte de sus obligaciones, se ha cumplido de manera adecuada y oportuna en comunicar al regulador (SMV) y a la Bolsa de Valores de Lima los hechos de importancia de la Sociedad dentro de los plazos establecidos por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada. Las acciones son comunes con derecho a voto, cuenta con mecanismos de comunicación para sus accionistas, cuenta con reglamento para la JGA y permiten la delegación de voto de accionistas. Asimismo, el Reglamento de Directorio establece que, en caso de operaciones como fusiones, adquisiciones, escisiones, ampliaciones de capital, entre otras, que afecte el derecho de no dilución, el directorio solicitará la opinión de un asesor externo independiente. Finalmente, cuenta con una política formal de dividendos.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

A dic-2025, el Capital Social totalmente suscrito y pagado es de S/ 3,033,046,862.00 representado por 3,033,046,862 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. North Lima Power Grid Holding S.A.C. es el accionista mayoritario con 97.16% de participación, mientras que el 2.84% restante se divide en otros accionistas.

⁶ Fuente: Encuesta Sostenibilidad Pluz Energía ejercicio 2025 (SMV).

ESTRUCTURA ACCIONARIAL – DIC-2025

Accionista	Participación
North Lima Power Grid Holding S.A.C.	97.161%
Otros accionistas	2.839%

Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

En sesión de directorio de abr-2025, se procedió a designar a los señores Liu, Wentao y Wu, Yu, ambos de nacionalidad China, como presidente y vicepresidente del directorio de la Compañía respectivamente. Asimismo, se ratificó a la Sra. Soledad Huamani como secretaria del directorio. Posteriormente, en sesión directorio del 20 de octubre de 2025 se nombró como Presidente al Sr. Lu En, ejecutivo de alto nivel con más de 24 años de experiencia en el sector eléctrico. Posee el grado de doctor en Sistemas de Energía Eléctrica y su automatización por South China University of Technology.

En cuanto al Sr. Wu Yu, es ingeniero por la Southeast University of China y cuenta con una maestría de la North China Electric Power University de China. Asimismo, posee más de 30 años de experiencia en el Grupo CSG.

DIRECTORIO – DIC-2025

NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA
Lu En	Presidente	Ingeniería Eléctrica
Wu, Yu	Vicepresidente	Ingeniería Eléctrica
Dawei Lyu	Director	Idiomas
Hua Yao	Director	Ingeniero
Rafael Enrique Llosa Barrios	Director Independiente	Derecho y Ciencias Políticas
Jenny Del Rosario Esaine Quijandría	Director Independiente	Economista
Martín Pérez Monteverde	Director Independiente	Administración de Empresas
Soledad Nataly Huamani Uribe	Secretaria	Abogada

Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Actualmente, el Gerente General es Walter Sciuotto, quien cuenta con más de 30 años de trayectoria profesional en Perú, Colombia, Brasil y Argentina. El Sr. Sciuotto ha formado parte de Enel Distribución Perú S.A.A. donde se desempeñó como director, gerente técnico y gerente general. Previamente fue gerente país del Grupo Energía Bogotá en Perú, ocupando la Gerencia General de las empresas Electro Dunas y Contugas; además se desempeñó como director de ISA-REP, director suplente y miembro del Comité de Auditoría y Riesgo de Calidda. A nivel gremial, actualmente es vicepresidente del Sector Eléctrico de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) y es miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Distribuidoras de Latinoamérica (ADELAT).

PLANA GERENCIAL – DIC-2025

NOMBRE	CARGO
Walter Néstor Sciuotto Brattoli	Gerente General
Carlos Solís Pino	Gerente Comercial
Rocío Pachas Soto	Gerente de Gestión del Talento
Tatiana Lozada Gobeza	Gerente de Regulación, Sostenibilidad y Comunicaciones
Fei Peng	Gerente de Administración, Finanzas y Control
Luis Sifuentes Castillo	Gerente de Tecnología de la Información
Qihong Yang	Gerente de Infraestructura y Redes

Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

A partir del 19 de enero de 2026, el Sr. Oscar Pinillos León y el Sr. David Baracco Vargas asumen los cargos de Gerente de Auditoría y Gerente Legal respectivamente. Asimismo, desde el 01 de febrero de 2026, el Sr. Javier Muro Rosado asume el cargo de Gerente Comercial.

Operaciones y Estrategia⁷

Operaciones

La Compañía es titular de diversas concesiones otorgadas por el Estado Peruano. Dos concesiones definitivas (zona de concesión determinada a plazo indefinido) de distribución de electricidad en Lima Norte, una concesión rural para el desarrollo de actividades de energía eléctrica en el Proyecto SER Valle del Río Chillón. Asimismo, cuenta con cuatro concesiones para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica.

La principal actividad de la Compañía es la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona norte de Lima Metropolitana, en la Provincia Constitucional del Callao y las provincias de Huaura, Huaral, Barranca y Oyón. Atiende 52 distritos de manera exclusiva y comparte 5 distritos con la empresa distribuidora de la zona sur de Lima. Al respecto, cabe señalar que, en el 2022, Pluz Energía logró incrementar su área de concesión en el Norte Chico en 52.12 km², llegando a electrificar el centro Poblado Caral, beneficiando así a pequeños agricultores, empresas agroindustriales y mineras. A dic-2025, el área de concesión asciende a ~1,602 km², atendiendo a más de 1.6 MM de clientes, con extensión de redes eléctricas de 32,642 km, 523,918 postes de la operación, 11,490 subestaciones MT/BT en operación y 40 subestaciones de transmisión (4 son compartidas).

Además, la Compañía presta servicios relacionados a nuevas conexiones, cortes y reconexiones de suministro, servicio de reposición y mantenimiento de equipos, alquiler de líneas de distribución y servicios complementarios, tales como rehabilitación de suministros y traslados. Adicionalmente, realiza otros servicios relacionados al giro principal, como trabajos de movimiento de redes, los cuales le permiten generar un ingreso adicional.

Infraestructura e Inversiones

La política de inversiones de la Compañía se centró en ampliar y reforzar la infraestructura eléctrica, renovar activos estratégicos e incorporar tecnologías que mejoran la eficiencia operativa, la seguridad y la experiencia del usuario, en línea con el compromiso de la compañía con la sostenibilidad y las personas.

Durante el 2025, Pluz realizó inversiones relevantes en innovación tecnológica, orientadas a la modernización de sus sistemas informáticos y al fortalecimiento de la confiabilidad del servicio eléctrico. Asimismo, continuó ejecutando inversiones para acompañar el crecimiento de la demanda y avanzar en la modernización y digitalización de la red de distribución, contribuyendo a una operación más eficiente, segura y resiliente. Estas inversiones responden a una planificación de largo plazo y a criterios de eficiencia en la asignación de capital, alineados con las necesidades de desarrollo de la zona de concesión y el marco regulatorio vigente.

De lo anterior, Pluz Energía ejecutó inversiones totales por S/ 892 MM, un incremento de +11.4% (+S/ 91 MM), incremento principalmente en otras inversiones como digitalización para optimizar procesos comentado previamente, contrastado por menor mantenimiento correctivo, alumbrado público y obras de ampliación de redes de distribución con el objetivo de asegurar la calidad y seguridad del servicio.

Clientes

Los clientes de la Compañía se clasifican en clientes regulados, clientes libres y potencialmente libres. Entre los clientes de mayor tamaño se encuentran instituciones del Estado, gobiernos regionales, municipalidades y otras empresas industriales. A dic-2025, el número de clientes es de 1,653,744, manteniendo una tendencia favorable de manera histórica, y donde la mayoría son residenciales (95.0%), seguido por comerciales (3.2%), industriales (0.1%), otros (1.6%) que incluye clientes peaje.

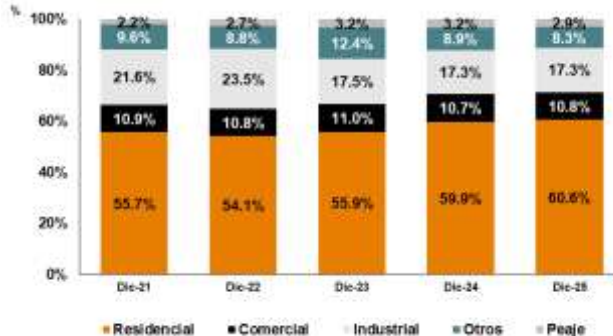
A dic-2025, las ventas físicas de energía a clientes finales totalizaron los 9,197 GWh, lo que representó un incremento de +3.1% (+277 GWh) respecto a dic-2024, entregadas principalmente a clientes Residenciales con 39.7%, seguido por Peajes (22.9%), Industriales (22.5%), Comerciales (7.9%) y Otros (7.0%). En esa línea, respecto a la facturación por venta de energía, el 60.6% de las ventas la generan los clientes Residenciales, lo cual está alineado al core de su negocio; seguido de clientes Industriales (17.3%), Comerciales (10.8%), Otros (8.3%) y peaje (2.9%).

⁷ Fuente: Pluz Energía – Memoria Anual 2025 e información interna de Pluz Energía a dic-2025.

VENTAS DE ENERGÍA FÍSICA (GWh)



VENTAS MONETARIAS POR TIPO DE CLIENTES (%)



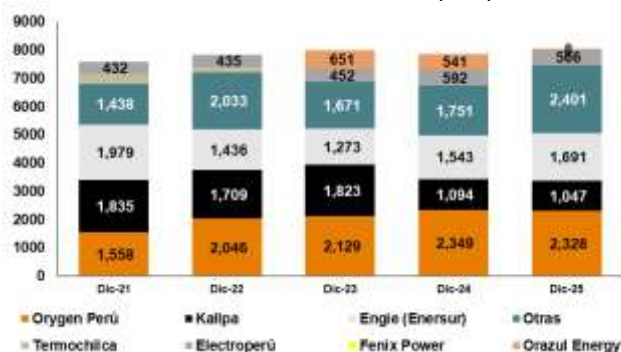
Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Proveedores

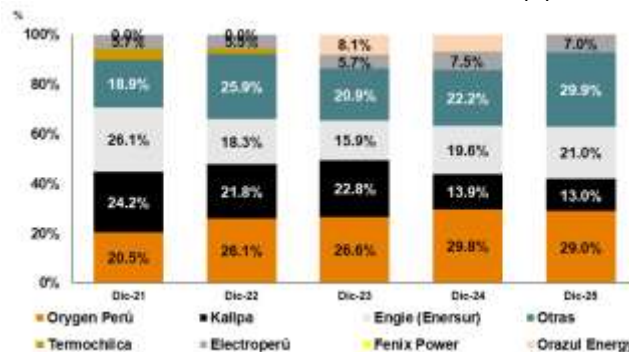
Los proveedores se clasifican en proveedores de energía y proveedores de materiales y servicios diversos. La Compañía mantiene un sistema de calificación de proveedores con el fin de asegurar el cumplimiento de normativas en materia legal, laboral, de seguridad y protección del medio ambiente, así como también asegurar la suficiente experiencia técnica.

Así, a dic-2025, las compras físicas de energía totalizaron los 8,041 GWh, cantidad mayor en +2.2% (+171 GWh) interanual. Los principales proveedores de energía son Otros proveedores (~37%, que incluye una lista de 18 proveedores con participación menor), Orygen Perú con una representación del ~29%, seguido de Engie (~21%) y Kallpa (~13%).

COMPRAS DE ENERGÍA FÍSICA (GWh)



PRINCIPALES PROVEEDORES DE ENERGÍA (%)



Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Actualmente, para cubrir la demanda del mercado regulado, la Compañía tiene contratos de suministro de energía firmados con sus proveedores de energía hasta el año 2031. Asimismo, A dic-2025, se finalizó el proceso de licitación de largo plazo con supervisión de Osinergmin para el plazo 2027-2030, cumpliendo con lo indicado en el artículo 34 de la Ley de Concesiones Eléctricas. En el segmento de mercado libre⁸, la Compañía cuenta con 8 contratos de suministro de energía, cuyos plazos fluctúan entre 1-5 años y potencias contratadas mínimas que van desde 5 hasta 100 MW; mientras que para el mercado regulado se mantienen 62 contratos que fluctúan entre 1-12 años y potencias contratadas mínimas que van desde 0.14 hasta 130 MW.

Análisis Financiero

Eficiencia Operativa

A dic-2025, los ingresos de la Compañía totalizaron los S/ 4,220 MM, un aumento de +2.5% (+S/ 103 MM) de forma interanual. Los principales componentes derivan de ingresos por venta de energía (94.9%) y el resto en otros ingresos operativos. Así, este incremento se debe a mayores otros ingresos los cuales resultan de la ejecución de obras por reubicación de redes y proyectos de iluminación solicitados por clientes institucionales, que amortiguaron la ligera caída de ventas de energía por el ajuste a la baja de la tarifa promedio tras la menor inflación, así como menores servicios de cortes y reconexiones. En contraste, las ventas físicas fueron mayores por mayor venta de energía a clientes libres y regulados, dado el mayor consumo promedio en clientes de baja, media y alta tensión.

El costo de venta está compuesto principalmente por la compra de energía y ha mantenido históricamente una relación estable respecto al nivel ingresos, con excepción del 2020 debido al inicio de la pandemia, cuando el costo de venta aumentó pese a la reducción de las ventas. Este comportamiento se explicó por el incremento en el precio de compra de energía asociado a la indexación de los contratos licitados, en un contexto de ralentización económica, que impactó negativamente en los niveles de cobranza de recibos.

Así, a dic-2025, el costo de venta totalizó S/ 3,175 MM, mayor en +1.5% (+S/ 46 MM) principalmente por mayor compra de energía dado el incremento de la cantidad demandada a pesar del menor precio promedio de compra, mayor depreciación y amortización por activación de proyectos, y el incremento de "Headcount" por cambios organizacionales, ajustes de inflación y revisiones por desempeño; esto fue contrastado por menores otros costos ante la reducción de proyectos de infraestructura eléctrica.

Así, el resultado bruto se situó en S/ 1,044 MM, mayor en +5.8% (+S/ 57 MM) interanual. Cabe precisar que la Compañía tiene la estrategia de seguir ampliando su perímetro de atención, así como el incremento de redes y potencia instalada en ciertos distritos, permitiendo generar mayores ingresos y brindar un servicio de mayor calidad y estabilidad.

A dic-2025, los gastos operativos totalizaron los S/ 262 MM, siendo menores en -13.7% (-S/ 42 MM), debido principalmente a que el año previo se registró el gasto por el resultado del laudo arbitral con dos generadoras, mayor capitalización de gastos de personal vinculados directamente con intangibles derivado de proyecto de transición tecnológica; contrastado por mayor gastos de personal tras cambios organizacionales que derivaron un aumento del "Headcount" y revisiones por desempeño, mayores servicios prestados por administración de datos, alquiler de software, infraestructura de cloud y personal vinculado, y mayor depreciación y amortización por sistemas operativos y licencias.

⁸ De acuerdo con información revelada por Pluz Energía a dic-2025.



Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Esto obedece a la estrategia de la Compañía de incorporar nuevas tecnologías que le permitan mejorar la eficiencia operativa, automatización de procesos, formalización y seguridad de instalaciones domiciliarias para evitar riesgos eléctricos, y la experiencia del usuario (ecosistema multicanal).

Con ello, la utilidad operativa creció en +14.4% (+S/ 99 MM) interanual, alcanzando los S/ 783 MM. En cuanto al EBITDA, este ascendió a S/ 1,107 MM, mayor en +13.4% (+S/ 131 MM) respecto al año previo. El margen bruto, operativo y EBITDA, fueron de 24.7%, 18.5% y 26.2% (dic-2024: 24.0%, 16.6% y 23.7%), respectivamente, los cuales se mantienen relativamente estables de manera histórica.

Rentabilidad

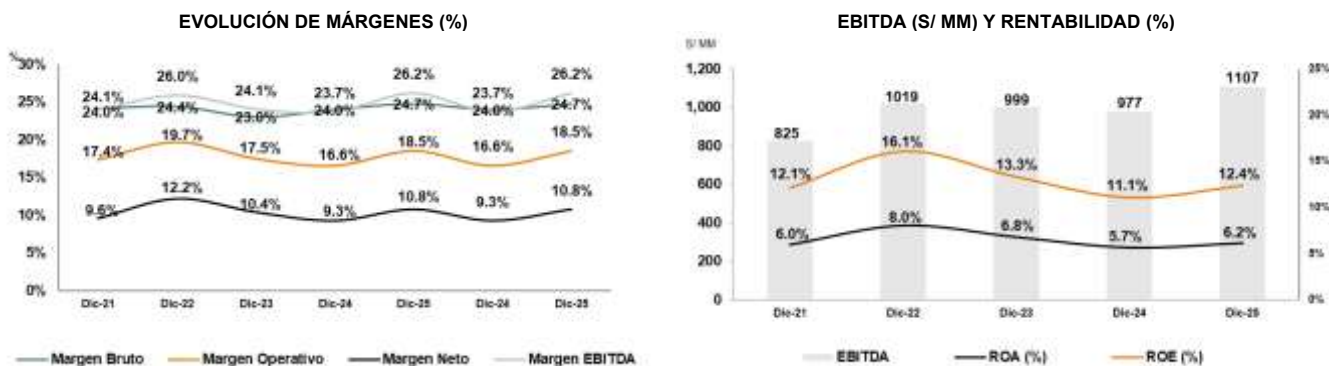
Los gastos financieros están compuestos principalmente por los intereses de bonos corporativos y deudas bancarias, guardando una relación estable con relación a las ventas. A dic-2025, los gastos financieros alcanzaron los S/ 122 MM, menor en -18.2% (-S/ 27 MM) por menores intereses en bonos, menores intereses asociados al laudo del año previo, menor gasto en titulaciones; contrastado por mayores intereses por obligaciones financieras, y otros gastos financieros.

Por otro lado, a dic-2025, los ingresos financieros, compuestos básicamente por intereses de depósitos, los recargos de mora y facilidades de pago totalizaron los S/ 25 MM, menores en -14.4% (-S/ 4 MM), ello ante menores recargos de intereses recibidos por clientes; compensado parcialmente por mayores intereses sobre depósitos colocados.

La ganancia o pérdida por diferencia de cambio no tiene mayor relevancia sobre los resultados de la Compañía (dic-2025: 0.1% de los ingresos). Para cubrir exposición de pasivos (cuentas por pagar por compras de energía, arrendamientos, entre otros) en moneda extranjera se toma derivados cambiarios de corta duración.

Finalmente, luego de pago de impuestos, la utilidad neta de la Compañía alcanzó los S/ 456 MM, monto mayor en +18.9% (+S/ 72 MM), principalmente por el efecto del laudo arbitral en los resultados del año previo, que compensaron algunos incrementos en los costes de compra de energía, así como algunos gastos adicionales alineados a la estrategia actual de la distribuidora.

Así, el margen neto, ROE y ROA fueron de 10.8%, 12.4% y 6.2% (dic-2024: 9.3%, 11.1% y 5.7%), respectivamente, mostrando estables y adecuados indicadores de rentabilidad a lo largo del periodo evaluado.



Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Flujo de Efectivo y Liquidez

Flujo de caja

En detalle, el flujo operativo a dic-2025 totalizó los S/ 968 MM (dic-2024: S/ 874 MM), monto mayor principalmente por el mayor financiamiento de proveedores, mejor resultado operativo y menor inventario; contrastó las mayores cuentas por cobrar comerciales dada la no utilización de titulaciones, y menores impuestos pagados del periodo.

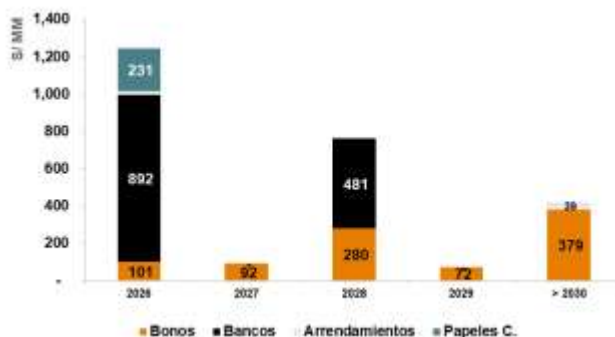
Por otra parte, el flujo proveniente de las actividades de inversión totalizó -S/ 874 MM (dic-2024: -S/ 786 MM), explicado por la mayores adiciones de inmueble, maquinaria y equipo por inversiones asociados al proyecto de transformación tecnológica, mantenimiento correctivo y obras de movimiento de redes de distribución con el objetivo de asegurar la calidad y seguridad del servicio y mayor compra de intangible.

Finalmente, el flujo por actividades de financiamiento, por su parte, fue de -S/ 240 MM (dic-2024: S/ 91 MM), dada a la mayor amortización de obligaciones financieras y pago de dividendos. Así, el flujo de efectivo del periodo fue negativo en -S/ 145 MM (dic-2024: S/ 179 MM).

La Compañía mantiene una deuda financiera, a dic-2025, que asciende a S/ 2,588 MM. El saldo está compuesto por bonos corporativos emitidos bajo el Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Programa de Bonos Corporativos con saldo de S/ 924 MM, Papeles Comerciales por S/ 231 MM, préstamos bancarios por S/ 1,373 MM, cuya duración en mayoría son de corto plazo (~65%) y el restante dos préstamos con vencimiento al 2028 de dos bancos locales; pasivos por arrendamiento de S/ 61 MM para plan de transmisión, edificaciones y flota vehicular. La tasa media ponderada de financiamiento es de 5.3% y la duración promedio es de 2.7 años, aproximadamente.

Es importante mencionar que, a pesar de que la proporción de pasivos de corto plazo es alta, se esperaría que gradualmente se refinancien esos pasivos cortos por deuda de mayor duración, a fin de mejorar la estructura de vencimientos y financiar su crecimiento a mejores condiciones. Para ello, la Compañía cuenta con el Séptimo Programa de Bonos Corporativos hasta por un monto de US\$ 800 MM, los cuales fueron aprobados recientemente por parte de la JGA de abril de 2025.

VENCIMIENTO DE DEUDA FINANCIERA (S/ MM)



Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

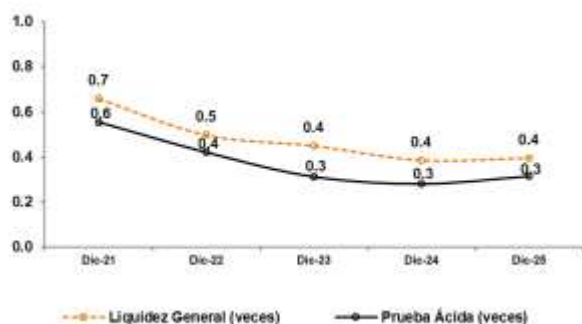
Liquidez corriente

A dic-2025, la liquidez general de Pluz se situó en 0.4x (dic-2024: 0.4x) y la prueba ácida en 0.3x (dic-2024: 0.3x); manteniéndose sin mayor variación respecto al cierre previo. En detalle, el Activo Corriente se redujo en -13.2% (-S/ 141 MM), mientras que el Pasivo Corriente se redujo en -15.4% (-S/ 428 MM).

En detalle, el Activo Corriente registró esta reducción fue explicada por la reducción de efectivo dada la amortización de obligaciones, mayor capex realizado y la no implementación de titulización de cuentas por cobrar durante el año; así como el menor stock de inventarios ante el mayor consumo de materiales de alta tensión y menor inventario en tránsito y mayor eficiencia en la gestión del stock; asimismo, se considera menores otros activos por los pagos a cuenta que son menores que el impuesto a la renta por pagar del ejercicio; contrastó el aumento de cuentas por cobrar comerciales. En cuanto al Pasivo Corriente, se redujo dado menores otros pasivos financieros por refinanciamiento de pasivos de corto plazo, por menor saldo otras cuentas por pagar a proveedores de energía y a contratistas operativos; contrastado por mayores ingresos diferidos por proyectos de movimiento de redes y mayores pasivos por impuestos a las ganancias.

La Compañía ha presentado ciclos de conversión de efectivo (CCE) bastante ágiles, encontrándose incluso en terreno negativo durante el periodo 2020-2022. A dic-2025, el CCE fue de 10 días (dic-2024: 15 días), ciclo ágil y sin mayor variación. En detalle, el plazo promedio de las cuentas por cobrar fue de 40 días (dic-2024: 37 días), mientras el plazo promedio de cuentas por pagar se mantuvo en 54 días (dic-2024: 49 días); y la permanencia del inventario estuvo en 23 días (dic-2024: 27 días). Cabe precisar que, para garantizar la liquidez, la Compañía mantiene líneas de crédito comprometidas por S/ 230 MM con bancos de primer orden del sistema.

INDICADORES DE LIQUIDEZ (VECES)



FLUJO DE EFECTIVO (S/ MM)



Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Solvencia / Cobertura

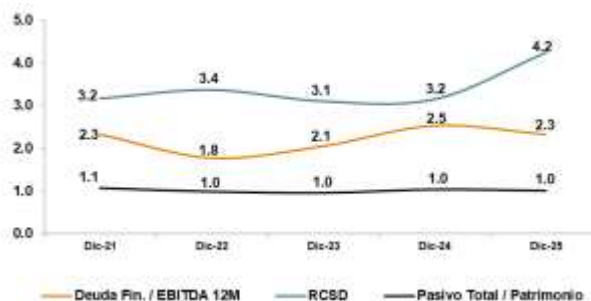
El endeudamiento patrimonial de la Compañía ha mostrado una tendencia similar durante el periodo de evaluación, sustentado en los mayores resultados acumulados y el cambio en la política de dividendos, que hasta el 2016 contemplaba la distribución de hasta el 85% de las utilidades y a partir de 2017 se redujo el límite de hasta 65% y la cual se mantiene al corte evaluado, además de una gestión adecuada del financiamiento.

La deuda financiera ha sido el principal pasivo de la Compañía (66.7%), totalizando los S/ 2,588 MM, y está compuesta principalmente por bonos corporativos, préstamos con entidades bancarias, papeles comerciales y el remanente en pasivos por arrendamientos. De lo anterior, A dic-2025, el endeudamiento patrimonial se mantuvo en 1.0x (mismo nivel que dic-2024), nivel considerado relativamente bajo, explicado por el fortalecimiento del patrimonio dado los resultados positivos de manera sostenida, a pesar del ligero incremento de pasivos.

En cuanto a la cobertura de obligaciones, la Compañía ha presentado durante todo el periodo de estudio adecuados ratios de cobertura. Así, el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD) se ha encontrado por encima de la unidad de manera consistente. De esta manera, a dic-2025, el RCSD⁹ se situó en 4.2x (dic-2024: 3.2x), mostrando un incremento dado el refinanciamiento gradual de algunos pasivos corrientes; esto también se da por que cuenta con el séptimo programa de bonos aprobado recientemente, con el cual podría reperfilarse estos vencimientos a plazos más cómodos. Asimismo, el indicador de Deuda Financiera / EBITDA anualizado fue de 2.3x (dic-2024: 2.5x), menor debido a la reducción de obligaciones financieras y la mayor generación del periodo.

⁹ EBITDA 12M / (Gastos fin.12M + PC de Deuda Fin. de LP). No incluye préstamos de corto plazo ni papeles comerciales. Si se incluyera los papeles, el RCSD sería de 2.3x (dic-2024: 3.2x).

SOLVENCIA Y COBERTURA DE LA DEUDA (VECES)



Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Instrumentos Clasificados

Acciones Comunes (PLUZENC1)

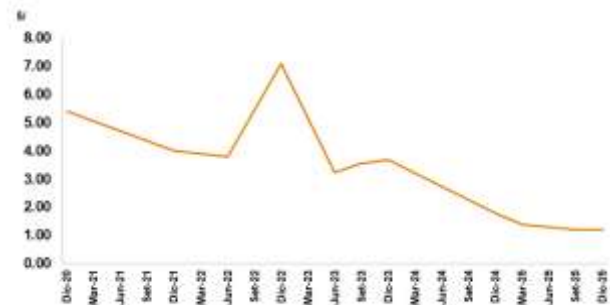
A dic-2025, el Capital Social totalmente suscrito y pagado está representado por 3,033,046,862 acciones nominativas de S/ 1.00 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Durante los años 2016-2018, el precio de la acción se ubicó alrededor de S/ 5.64, incrementándose en 2019 a S/ 7.35 en línea con el incremento que presentó el valor fundamental de la acción.

En 2020, sin embargo, el precio de la acción cayó en -26.5% respecto al 2019 debido a la emergencia sanitaria y sus implicancias en el sector eléctrico. Luego, a inicios del año 2023 la acción cotizó por encima de los S/ 10.0 tras conocerse la intención de vender la Compañía por parte de los anteriores accionistas a fines del 2022, y luego se corrigió este precio con la capitalización de resultados que generó un incremento en el número de acciones, reduciéndola gradualmente hasta llegar a los S/ 3.69 al cierre del 2023. En esa línea, al cierre de dic-2024, ya posterior al cambio de accionista y la OPA realizada durante el segundo semestre de dicho año, la acción terminó cotizando en una cifra de S/ 1.80.

A dic-2025, la acción registró un precio de cierre de S/ 1.20, una variación YTD de -33.3%, mientras que el promedio del periodo cotizó en S/ 1.30, derivado del efecto generado post compra de las acciones por parte de North Lima que alcanzó el 97.16% de participación. La capitalización de la compañía al cierre fue S/ 3,640 MM. Adicionalmente, las acciones tienen un valor beta¹⁰ de 0.3412, lo que significa que presentan una baja sensibilidad a los ciclos económicos frente al mercado, gracias en parte a la estabilidad del sector el cual es regulado, siendo menos afectado y dándole la característica de acción defensiva.

Por otro lado, las acciones registraron una frecuencia de negociación¹¹ promedio de 39.8% durante el periodo evaluado. Finalmente, la utilidad por acción fue de S/ 0.15, mientras que el ratio *Price to Earnings* (PER) fue de 8.0 veces (dic-2024: 14.2x), estando cerca al histórico previo a la venta de Enel a CSG, y alineado al ratio de algunas empresas relativamente comparables del sector que están entre 8-9 veces¹², lo cual también refleja la madurez de compañías en su sector.

EVOLUCIÓN DIARIA DEL PRECIO DE LA ACCIÓN (%)



EMISIONES VIGENTES (DIC-2025)

Cuarto Programa de Emisión de Bonos Corporativos¹⁵				
Bonos hasta por un monto de USD 150MM. Garantías: Los bonos no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
	11ra Emisión	12da Emisión		
Monto colocado	S/ 50MM	S/ 50MM		
Serías	A	A		
Tasa de interés	6.06%	5.13%		
Fecha de colocación	09-may-12	24-ene-13		
Fecha de redención	10-may-32	25-ene-33		
Quinto Programa de Emisión de Bonos Corporativos¹⁶				
Bonos hasta por un monto de USD 300MM. Garantías: Los bonos no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.				
	5ta Emisión	8va Emisión	19na Emisión	
Monto inscrito	S/ 35.5MM	S/ 60MM	S/ 70MM	
Serías	A	A	A	
Tasa de interés	7.28%	7.38%	8.125%	
Fecha de colocación	22-ago-13	19-nov-13	16-mar-16	
Fecha de redención	23-ago-38	20-nov-38	17-mar-29	
Sexto Programa de Emisión de Bonos Corporativos¹⁷				
Bonos hasta por un monto de USD 350MM o su equivalente en soles, el cual se podrá efectuar en una o más emisiones bajo el Programa, según sea determinado por el Emisor.				
	2da Emisión	3ra Emisión	4ta Emisión	5ta Emisión
Monto inscrito	S/ 100MM	S/ 130MM	S/ 90MM	S/ 108MM
Serías	A	A	A	A
Tasa de interés	5.375%	5.90625%	5.063%	4.3125%
Fecha de colocación	21-mar-18	15-may-19	11-jul-19	08-abr-21
Fecha de redención	21-mar-26	16-may-28	12-jul-27	08-abr-28
Séptimo Programa de Emisión de Bonos Corporativos¹⁸				
Bonos hasta por un monto de USD 800MM o su equivalente en soles, el cual se podrá efectuar en una o más emisiones bajo el Programa, según sea determinado por el Emisor.				
	3ra Emisión	4ta Emisión		
Monto inscrito	S/ 40MM	S/ 180MM		
Serías	A	A		
Tasa de interés	4.78%	6.34%		
Fecha de colocación	18-dic-25	18-dic-25		
Fecha de redención	19-dic-28	19-dic-33		

Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A.- SMV / Elaboración: PCR

Papeles Comerciales

Sexto Programa de Emisión de Papeles Comerciales¹⁹		
Papeles hasta por un monto de USD 200MM. Garantías: Los bonos no cuentan con garantía específica sobre los activos o derechos del Emisor, estando respaldados genéricamente con su patrimonio.		
	1era Emisión	1era Emisión
Monto colocado	S/ 113.7 MM	S/ 117.0 MM
Serías	A	B
Tasa de interés	4.46875%	4.40625%
Fecha de colocación	14-jul-25	08-ago-25
Fecha de redención	11-jul-26	06-ago-26

Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A.- SMV / Elaboración: PCR

¹⁵ Aprobado por JGA con fecha 17 de marzo de 2009. El Programa tiene una vigencia de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (diciembre 2009), el cual podrá renovarse de manera sucesiva.

¹⁶ Aprobado por JGA con fecha 19 de noviembre de 2012. El Programa tiene una vigencia de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (marzo 2013), el cual podrá renovarse de manera sucesiva.

¹⁷ Aprobado por JGA con fecha 23 de marzo de 2017. El Programa tiene una vigencia de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (noviembre 2017).

¹⁸ Aprobado por JGA con fecha 29 de abril del 2025. El Programa tiene una vigencia de seis años a partir de a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (05/09/2025).

¹⁹ Aprobado por JGA con fecha 29 de abril del 2025. El Programa tiene una vigencia de seis años a partir de a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (mismo día por aprobación automática).

Anexos

PLUZ ENERGÍA					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (S/ MM)					
	Dic-2021	Dic-2022	Dic-2023	Dic-2024	Dic-2025
Activo Corriente	833	702	848	1,070	929
Activo No Corriente	4,944	5,452	5,688	6,195	6,772
Activo Total	5,776	6,153	6,536	7,264	7,701
Pasivo Corriente	1,263	1,411	1,888	2,778	2,350
Pasivo No Corriente	1,738	1,654	1,314	938	1,531
Pasivo Total	3,001	3,065	3,202	3,715	3,880
Patrimonio Neto	2,776	3,089	3,334	3,549	3,821
Deuda Financiera	1,926	1,819	2,060	2,481	2,588
Corto Plazo	343	340	979	1,750	1,267
Préstamos CP	171	141	784	1,588	1,127
Largo Plazo	1,583	1,480	1,081	732	1,321
ESTADO DE RESULTADOS (S/ MM)					
Ingresos Brutos	3,439	3,923	4,151	4,117	4,220
Costo de Ventas	2,610	2,965	3,195	3,130	3,175
Utilidad bruta	829	958	956	987	1,044
Gastos Operacionales	231	185	228	303	262
Utilidad Operativa	598	773	728	684	783
Otros Ingresos y Egresos	-84	-62	-62	-113	-92
Ingresos Financieros	18	30	56	29	25
Gastos Financieros	-88	-103	-127	-149	-122
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio	331	479	433	384	456
EBITDA	825	1019	999	977	1107
SOLVENCIA Y COBERTURA (VECES)					
Pasivo Total / Patrimonio	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0
Deuda Fin. / Patrimonio	0.7	0.6	0.6	0.7	0.7
Cobertura Servicio de Deuda	3.2	3.4	3.1	3.2	4.2
Deuda Fin. / EBITDA	2.3	1.8	2.1	2.5	2.3
RENTABILIDAD					
Margen Bruto	24.1%	24.4%	23.0%	24.0%	24.7%
Margen Operativo	17.4%	19.7%	17.5%	16.6%	18.5%
Margen Neto	9.6%	12.2%	10.4%	9.3%	10.8%
Margen EBITDA	24.0%	26.0%	24.1%	23.7%	26.2%
ROA	6.0%	8.0%	6.8%	5.7%	6.2%
ROE	12.1%	16.1%	13.3%	11.1%	12.4%
LIQUIDEZ Y EFICIENCIA					
Liquidez General (veces)	0.7	0.5	0.4	0.4	0.4
Prueba Ácida (veces)	0.6	0.4	0.3	0.3	0.3
Capital de Trabajo (S/ MM)	-430	-709	-1040	-1708	-1421
Plazo Promedio de Cobro (días)	35	37	37	37	40
Plazo Promedio de Pago (días)	50	51	43	49	54
Plazo Promedio Permanencia Inventario (días)	15	13	19	27	23
Flujo Operativo	830,670	948,890	625,563	874,376	967,996
Flujo Inversión	-575,121	-733,202	-529,003	-786,010	-873,591
Flujo Financiamiento	-177,032	-394,956	-88,225	90,842	-239,767
Flujo de Caja	78,517	-179,268	8,335	179,208	-145,362
Saldo Final de Caja	228,479	48,584	56,863	236,169	90,263
INDICADORES DE MERCADO – ACCIONES COMUNES					
Nº Acciones	638,563,900	638,563,900	3,033,046,862	3,033,046,862	3,033,046,862
Precio cierre	4.0	7.1	3.7	1.8	1.2
Precio Cierre Promedio (S/)	4.6	4.3	7.0	3.8	1.3
Desviación Estándar	0.9	0.9	0.9	4.9	0.6
Coefficiente de Variabilidad	0.2	0.2	0.2	0.7	0.2
Frecuencia de Negociación	62.1%	49.2%	81.2%	62.6%	39.8%
EPS (S/)	0.52	0.75	0.14	0.13	0.15
P/E (veces)	7.7	9.5	25.8	14.2	8.0
BTM (veces)	1.1	0.7	0.3	0.7	1.0
Capitalización Bursátil de Cierre (S/ MM)	2,554	4,534	11,192	5,459	3,640
Capitalización Bursátil Promedio (S/ MM)*	2,955	2,775	21,196	11,390	4,051

Fuente: Pluz Energía Perú S.A.A. - SMV / Elaboración: PCR

*Precio Promedio de Cierre LTM x # de Acciones